

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8885** *Anuncio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por el que se convoca licitación pública para contratar el servicio de "Centro Ocupacional Municipal para la atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de Cervantes, 12.
    - 3) Localidad y código postal: Alcalá de Henares - 28801.
    - 4) Teléfono: 918883300
    - 5) Telefax: 918879613
    - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de marzo de 2017.
  - d) Número de expediente: 5180
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Centro Ocupacional Municipal para la atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: -----.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Instalaciones del Centro Ocupacional Municipal.
    - 2) Localidad y código postal: Alcalá de Henares 28801.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Tres prórrogas de un año cada una.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: -----.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: -----.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311200
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio y todos los criterios figuran en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 4.784.869,68.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 675.829,05 euros/año. Importe total: 675.829,05 euros/año.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme lo establecido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: El contratista adjudicatario está obligado cumplimiento de las cláusulas sociales según la cláusula 4 del Pliego de condiciones técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 21 de marzo de 2017.
  - b) Modalidad de presentación: En la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y, anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General.
    - 2) Domicilio: Plaza de Cervantes, n.º 12.
    - 3) Localidad y código postal: Alcalá de Henares 28801.
    - 4) Dirección electrónica: [registro@ayto-alcaladehenares.es](mailto:registro@ayto-alcaladehenares.es).
  - e) Admisión de variantes: Sí.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Acto público de apertura del sobre n.º 2.
  - b) Dirección: Plaza de Cervantes, n.º 12.
  - c) Localidad y código postal: Alcalá de Henares 28801.
  - d) Fecha y hora: 28 de marzo de 2017.
10. Gastos de publicidad: A cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo 1.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26 de enero de 2017.
12. Otras informaciones: El contratista adjudicatario tiene la obligación de cumplir con los pagos a subcontratistas o suministradores que participen en el contrato según lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Alcalá de Henares, 27 de enero de 2017.- El Secretario titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, P.D., el Jefe del Servicio de Contratación.

ID: A170007762-1